

1 Fiscal \$ 5.00
1 Municipal \$ 1.00

Permiso de Edificación No. 70.

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 14 de Noviembre de 19 39
Vence 14 de Mayo de 19 40 (Si no se diere comienzo a las obras.)
Dación de línea No. 156.

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 70. relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Maximiliano Henriquez de 4.45 mts. para construir un edificio nuevo destinado a Casa habitación de altura, de Clase III. de edificación, en la calle S. Martín No. 540.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Maximiliano Henriquez domicilio Carrera N°. 579
» » Arquitecto Jorge Rivera P. domicilio S. Martín N°. 530
» » matric. No. 8. patente No. _____
» » Constructor José Leniz P. domicilio Id. Id.
» » matric. No. 10 patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad 5/201 1°. 123.-
Dimensiones del terreno 251.00 mts. 2. superficie edificada 246 mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación Dos copias.
- 2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio No hay.
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente no hay.
- 4.o » de agua potable no hay.
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias 1°. y dos copias 2°.
- 6.o » de fachadas dos copias fachada principal, dos copias Fach. lateral y dos copias fachada Parque.
- 7.o Secciones verticales Corte transversal dos copias, corte longitudinal 2da
- 8.o Planos de detalles Cimientos y subterráneo dos copias.
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica no hay.
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente no hay.
11. Especificaciones técnicas Presupuesto detallado, en conjunto dos copias.
12. Cálculos de resistencia Cálculos de resistencia, loza subterráneo y 1°.
13. Presupuesto Ciento setenta y un mil novecientos diez y seis pesos 20
(\$ 171.916.20)
14. Varios _____

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de Inscripción	Id.	por \$	85.95
Id. Inspección Construcción	Id.		100.00
Id. Libreta Control	Id.		10.00
			\$ 195.95

Noviembre 17. de 1939.

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 70 para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

